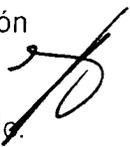


**ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS**

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día 6 de abril del año 2016, inició la 2ª. Sesión Ordinaria del año 2016 de la H. Junta de Gobierno del Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos, la cual se realizó en la Sala de Juntas del ICHEA sito en la Calle J. Eligio Muñoz # 1910 Col. Santo Niño, presidida por el Lic. Alfredo Royo Rico, representante del Lic. Ricardo Yáñez Herrera, Presidente de la H. Junta de Gobierno, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director.
6. Solicitud de acuerdos.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y firma de acuerdos tomados en la sesión.
9. Clausura de la Sesión.

El Lic. Alfredo Royo rico, en uso de la palabra, pregunta a la secretaria Lic. Martina Gabaldón Hernández, si existe quórum legal, la Secretaria procede a verificar la lista, estando presentes las siguientes personas:

1. Lic. Alfredo Royo Rico, Representante del Lic. Ricardo Yáñez Herrera, Secretario de Educación, Cultura y Deporte y Presidente de la H. Junta de Gobierno.
2. Lic. Luis Alberto Quintana Medina, Representante del Lic. Mario Trevizo Salazar, Secretario General de Gobierno. 
3. Lic. Arturo Navarro Baca, Representante del Ing. Jaime Ramón Herrera Corral, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.
4. Lic. Luis López Acle, representante del Lic. Héctor Mauricio López Velázquez, Director General del INEA.
5. Maestro Aurelio Sandoval Lozano, Representante del Ing. Víctor Manuel Mendoza Salcedo, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado. 
6. Ing. y M.A.P Martín Antonio Valdivia González, Director General del ICHEA.
7. Sra. Dora María Riosvelazco de De la Torre, Presidenta del Patronato Pro-Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Chihuahua, A. C.
8. C.P. Francisco Javier Jaime Calzadillas, Secretario General del SNTEA, sección Chihuahua. 

Están presentes la mayoría de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, por lo que el Lic. Alfredo Royo Rico **declara que existe quórum legal para desarrollar la 2ª. Sesión Ordinaria del año 2016, de la H. Junta de Gobierno del ICHEA.**

El Lic. Alfredo Royo Rico, da lectura al orden del día, conforme a la convocatoria siguiente:



1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director.
6. Solicitud de acuerdos
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y firma de acuerdos tomados en la sesión.
9. Clausura de la Sesión.

El Lic. Alfredo Royo Rico, somete el orden del día a la consideración de los miembros de la H. Junta de Gobierno, **siendo aprobado por unanimidad.**

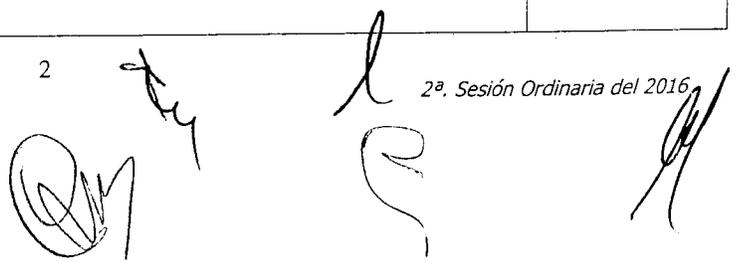
El Lic. Alfredo Royo Rico, solicita se dispense la lectura del Acta de la 1ª. Sesión Ordinaria del 2016, teniendo en cuenta que se analizó y revisó con antelación por los miembros de la Junta, solicitando a los presentes que de tener algún comentario o propuesta de modificación al Acta, lo hagan saber.

No habiendo comentarios de los miembros de la Junta, **se aprueba por unanimidad el Acta de la 1ª. Sesión Ordinaria del 2016.**

A continuación, el Lic. Alfredo Royo Rico, da lectura a los acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria del 2016, a fin de verificar aquellos acuerdos que requieren seguimiento:

RESUMEN DE ACUERDOS
1a. Sesión Ordinaria del 2016
28 de Enero de 2016

Número de Acuerdo	Acuerdo	Requiere Seguimiento
01.1.16	Declaración del Quórum legal.	No
02.1.16	Aprobación del Orden del día.	No
03.1.16	Aprobación del Acta de la 4ª. Sesión Ordinaria del 2015.	No
04.1.16	Se aprueban los Estados Financieros de los meses de octubre y noviembre de acuerdo a la opinión técnica favorable del Comisario.	No
05.1.16	Se presenta Estado Financiero del mes de diciembre de 2015 quedando pendiente la opinión técnica favorable del Comisario.	Sí
06.1.16	Se presenta para su revisión la estructura organizacional, según organigrama anexo.	Sí
07.1.16	Se valida el presupuesto modificado 2015 Ramo 33, considerando las ampliaciones y reducciones correspondientes al cierre del ejercicio; se anexa tabla que contiene el presupuesto modificado 2015.	No



08.1.16	Se autoriza la aplicación del Presupuesto 2016, de conformidad con el calendario de recursos establecido, por un importe de \$147,773,808.63 pesos, desglosado de la siguiente manera: \$67,617,200.00 del Ramo 33 considerando las ampliaciones y reducciones por partida de gasto; \$5,664,392.00 del Subsidio Estatal; \$74,492,216.63 del Ramo 11; y se avalan las metas globales por 50,500 Usuarios que Concluyen Nivel (inicial, intermedio y/o avanzado) y 9,909 alfabetizados a través de la Campaña Nacional de Alfabetización. Debiendo de incluirse los avances en los informes del director que se presenten en las Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno en el año 2016.	No
09.1.16	Se aprueban los Lineamientos para el otorgamiento del estímulo al desempeño 2015, al personal operativo de campo y administrativo, por el cumplimiento de la meta anual considerando la disponibilidad de recurso que para este propósito tiene el ICHEA, misma que se contempla dentro del presupuesto anual autorizado a través del subsidio estatal 2016.	No
10.1.16	Se valida la plantilla institucional, de honorarios y figuras solidarias 2016; se anexa cuadro resumen.	No
11.1.16	Se aprueba el informe de actividades efectuadas durante el período de enero a diciembre del año 2015 presentado por el Director.	No

Con relación al acuerdo 05.1.16, se anexa opinión técnica del Comisario en el apartado 5.2.4 de Administración.

El acuerdo 06.1.16, está en proceso de autorización por parte de las Secretarías de la Contraloría y Educación, Cultura y Deporte.

El Lic. Alfredo Royo Rico da la palabra al Ing. y M.A.P. Martín Antonio Valdivia González, para que presente su informe de actividades correspondiente al periodo.

El Ing. y M.A.P Martín Antonio Valdivia González inicia con su informe presentando los resultados operativos del servicio educativo, detallando las metas y logros en el período enero - marzo del 2016 del programa regular, en el que señala que la meta de 12,880, de enero a febrero se cubrió en un 63.1%, teniendo un logro de 8,129 usuarios que concluyeron algún nivel. En este mismo período por nivel: Alfabetizados: meta de 1,092 se logró 1,321, con un porcentaje de 121%; nivel inicial: meta 318, se logró 1,527, con un porcentaje de 480%; Primaria: meta 2,881, se logró 1,662, con un porcentaje de 58%; Secundaria: meta 8,589 con un logro de 3,619, con un porcentaje de 42%.

También presenta los logros de los Programas Federales y Estatales, de una meta trimestral de enero-marzo de 11,788; en enero y febrero se obtuvieron como resultado 6,808 usuarios que concluyeron nivel con un avance del 63%. En el programa Reconocimiento CONEVyT, con un logro de 304, en el Programa PROSPERA se logró 773, en el programa Indígena se logró que 77 concluyeran nivel, en el Buen Juez por su Casa Empieza se logró 15; en Atención a Grupos Especiales 10-14 se logró 107, en Atención a la Demanda (programa

regular) un logro de 3,655, Plazas Comunitarias un logro de 1,553 y CONAFE con 279 de logro.

NOTA:- a la fecha no se recibe de manera oficial, las metas de los Programas Federales por parte de la Dirección del INEA.

En el Programa Estatal, los Jóvenes Becarios tienen un logro de 19, Yo si Voy por un Amigo un logro de 17 y Con Educación...Construyamos un Mejor Chihuahua con 9 de logro.

Se presenta el Programa Especial de Certificación (PEC) dando inicio en el mes de febrero, como nueva estrategia para atender el combate al rezago educativo e implementar con sus atribuciones entre las dependencias de Gobierno Federal y Estatal a los trabajadores y beneficiarios de los programas sociales que operan dentro de la infraestructura operativa. A partir del mes de marzo operará en todo el Estado de Chihuahua.

En el seguimiento de los proyectos estratégicos se realizaron las siguientes acciones:

Dentro del marco PROSPERA.

La Secretaría de Desarrollo Social se convirtió en sede de una mesa de trabajo en la que el Secretario de Desarrollo Social, destacó la acertada participación del ICHEA en el Estado y afirmó que el porcentaje del rezago educativo se ha reducido considerablemente, además de enfatizar las limitantes en cuestión de infraestructura operativa, donde se involucra una gran variedad de escenarios para lograr la alfabetización de las personas que lo requieran. También realizó una reunión de la mesa de trabajo "Inclusión Social", en la que el ICHEA replanteó las estrategias que se tomarán para combatir el analfabetismo y atender a quienes quieran terminar su primaria o secundaria en todo el estado. A la reunión asistieron representantes de ICHMUJER, Grupos vulnerables y Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

El ICHEA y el Programa PROSPERA realizaron una reunión para hacer entrega de certificados de primaria y secundaria a beneficiarios que concluyeron su educación básica, de los municipios de Santa Bárbara, San Francisco del Oro y Villa Matamoros. Asimismo, nuevos educandos se incorporaron al programa de educación para los adultos.

Se entregó reconocimiento a la Delegada Estatal de PROSPERA, por su participación en capacitación sobre temas de carencias sociales que ofrece el programa PROSPERA, llevándose a cabo con la presencia del personal de las cuatro coordinaciones de zona que atienden en Cd. Juárez.

Otras acciones relevantes:

Dentro del marco CONEVyT

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) realizó rueda de prensa en el mes de enero para hacer público su compromiso mediante convenio firmado el año pasado con el propósito de atender y brindar educación básica a los empleados que aún no cuentan con certificado de primaria o secundaria.

Se celebró la graduación de la segunda generación de empleados de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Cd. Juárez, donde los empleados tuvieron la oportunidad de finalizar su educación básica. Con el convenio firmado, ya son dos generaciones de empleados que se gradúan.

“Yo Si Voy por Un Amigo”

En seguimiento al convenio de colaboración firmado por la Universidad Tecnológica de Paquimé, personal de la coordinación de zona en Nuevo Casas Grandes acudió a las instalaciones de dicha Universidad para dar curso de inducción a los alumnos que próximamente serán asesores voluntarios bajo el programa “Yo si Voy por un Amigo”. El rector de la Universidad expresó ante los alumnos la importancia que tiene participar en este tipo de convenios, ya que es un programa que beneficia a todos.

Resultados en la Unidad de Inscripción, Acreditación y Certificación:

- En la verificación de expedientes de inscripción se logró revisar un total de 288 durante el período enero – febrero de 2016,
- En la supervisión de sedes de aplicación se verificaron 54.
- En el factor de revisión de exámenes en línea se logró la verificación de 25, en este caso todos los exámenes cumplieron con los requisitos de calidad.
- En cuanto a la revisión de expedientes de Usuarios que Concluyen Nivel (UCN), se logró verificar 288 expedientes.

Nota:- A la fecha no se han recibido las metas de los indicadores de Calidad, por parte de la Dirección y Acreditación y Sistemas del INEA.

Logros del Servicio Educativo (Formación y Capacitación):

- En el periodo enero - febrero se logró formar a 31 figuras institucionales.
 - En cuanto a las Figuras Solidarias, se logró capacitar a 390 personas.
- Nota:- Aún no se establecen las metas de formación por parte de la Dirección Académica del INEA, ni se ha autorizado el presupuesto correspondiente.**

Otras actividades realizadas:

- Se ha utilizado la modalidad de “videoconferencia” para la capacitación del Programa Especial de Certificación. (PEC).
- Las Coordinaciones de Zona asumieron la responsabilidad de las acciones de capacitación en su totalidad, a través de las figuras especializadas que tienen asignadas para el desarrollo de dicho programa.

Comunicación Social

- 1.- En el período enero-febrero fueron difundidas las actividades de capacitación y difusión del **Programa Especial de Certificación** en el periódico interno Ichea Informa, con un total de 14 ediciones y 1 número de la revista digital, distribuidas al personal institucional, Directores y Delegados de Institutos de Educación Estatales, Funcionarios de Educación Pública Estatal y Federal.
- 2.- Se continuó con la herramienta telefónica "whatsapp", en las cuenta "Comunicación Social", "Enlaces" y la nacional denominada "**PECcomunicación**" donde se reportó "A Tiempo Real" (ATR) toda la información realizada por la red de Coordinadores de Zona, Jefes de Departamento y Enlaces.
- 3.- Se distribuyeron 9 comunicados de prensa para los medios de información.
- 4.- Se diseñaron y elaboraron 200 mil volantes, los cuales se enviaron a las coordinaciones de zona.
- 5.- Se realizaron 18 entrevistas por representantes de medios digitales, radio, televisión e impresos al Director General, Jefes de Departamento y Coordinadores de Zona.
- 6.- Por parte del INEA se entregaron 300 agendas y 300 calendarios.

A continuación, el Ing. y M.A.P. Martín Antonio Valdivia González presenta informe del ejercicio presupuestal en el período enero - febrero de 2016, del Ramo 33 FAETA y Ramo 11, en el presupuesto autorizado anual \$141,795,347.00 pesos, el presupuesto ministrado al periodo es de \$21,050,913.56 pesos, presupuesto ejercido al 29 de febrero \$17,042,747.97 pesos, teniendo un saldo al 29 de febrero de \$4,008,165.59 pesos. Se anexa cuadro resumen.

Se presenta Aplicación del Gasto de Subsidio Estatal ejercido en el período enero-febrero del 2016, se cuenta con un presupuesto anual autorizado modificado de \$5'664,392.00 pesos, presupuesto ministrado \$3,114,412.00 pesos, presupuesto ejercido \$3,072,243.32 pesos y una diferencia de \$42,168.68 pesos. Se anexa cuadro resumen.

Se presenta la propuesta para la aplicación durante el ejercicio fiscal 2016, del resultado de ejercicios anteriores correspondientes al fondo de aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, rendimientos financieros y subsidio estatal. REA FAETA \$7,348.13 pesos, REA Subsidio \$252.79 pesos, REAS ejercicios anteriores FAETA y/o subsidio estatal \$177,530.57 pesos.

Se presenta el seguimiento en la Aplicación de los Ingresos Recabados por el Concepto de Estímulo Fiscal a favor del Instituto. Se anexa cuadro resumen.

En cuanto a los **Indicadores de gestión**, los resultados fueron:

➤ **Índice de rezago educativo de 15 años y más**

En el porcentaje de jóvenes adultos de 15 años y más con educación básica concluida en relación al total de la población de 15 años y más en rezago educativo, durante los meses de enero y febrero se logró un acumulado de 3,619, de 939,740 personas en rezago educativo, el 0.39%.

- **Porcentaje del número de personas alfabetizadas atendidas por el programa**
En el porcentaje que representan el número de personas que se alfabetizaron en el programa con respecto al número de personas analfabetas registradas por el programa se logró en el período enero-febrero se alfabetizaron 1,527 educandos, de 7,836 personas atendidas en el nivel de alfabetización, un 19.49%.
- **Número de personas atendidas en el programa regular que concluyen primaria**
En el porcentaje de personas que concluyen primaria en el año con respecto al número de personas registradas en el nivel primaria, durante el período de enero-febrero se logró 1,662 educandos de 9,139 personas atendidas, un 18.19%.
- **Número de personas atendidas en el programa regular que concluyen secundaria**
Durante el período enero - febrero de 2016, terminaron su secundaria 3,619 educandos de 18,976 personas atendidas, un 19.07%.

El Ing. y M.A.P. Martín Antonio Valdivia González, informa que con oportunidad se enviaron a cada una de las diferentes instancias los Estados Financieros del Instituto, de los meses de enero y febrero del 2016, para lo cual se les hizo llegar el respaldo de la opinión técnica del comisario C.P. José Raúl López Santana para su revisión y análisis. El C.P. José Raúl López Santana, Comisario Público, comenta que entregó su informe tanto a la Secretaría de la Contraloría como al Instituto, donde señala que en su opinión el estado financiero presenta razonablemente la posición financiera del ICHEA, como consecuencia de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el período comprendido del 1 de enero al 29 de febrero del 2016, asimismo entregó la opinión técnica del mes de diciembre de 2015 que estaba pendiente, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados consistentemente, con la recomendación favorable para que la H. Junta de Gobierno, lo sancione y apruebe, se anexan documentos. El Lic. Alfredo Royo Rico, somete a la consideración de los miembros de la H. Junta de Gobierno, la aprobación de los estados financieros, para que quede aprobado el período del 1º al 31 de Diciembre del 2015 y del 1º Enero al 29 de febrero del 2016. **Se aprueban por unanimidad.**

El Ing. y M.A.P. Martín Antonio Valdivia González concluye con la exposición del Informe de actividades realizadas durante el período enero - febrero del 2016, a lo que el Lic. Alfredo Royo Rico somete a la consideración de los miembros de la H. Junta de Gobierno la aprobación de dicho informe, **la propuesta fue aprobada por unanimidad.**

El Lic. Alfredo Royo Rico indica que continúa la Junta con el punto número 7, correspondiente a Asuntos Generales: No se presentó ningún asunto.

No habiendo participación en asuntos generales, el Lic. Alfredo Royo Rico, da lectura al resumen de acuerdos de la reunión, siendo los siguientes:

Número de Acuerdo	Acuerdo	Requiere Seguimiento																				
01.2.16	Declaración del Quórum legal.	No																				
02.2.16	Aprobación del Orden del día.	No																				
03.2.16	Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del 2016.	No																				
04.2.16	Se aprueban Estados Financieros de los meses de diciembre de 2015, enero y febrero del 2016, de acuerdo a la opinión técnica favorable del Comisario.	No																				
05.2.16	Se autoriza propuesta para la aplicación durante este ejercicio fiscal 2016, del resultado de ejercicios anteriores correspondiente al fondo de aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, rendimientos financieros y subsidio estatal, debiendo informar los avances de su aplicación. Se adjunta cuadro resumen.	No																				
06.2.16	Se autoriza al Director General, realizar las gestiones ante el INEA para llevar a cabo una ampliación presupuestal (Ramo 11) por un importe de \$3,953,127.23 o en su defecto, efectuar las adecuaciones presupuestarias a los recursos transferidos a través del Ramo 11 con afectación al capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" derivado de los acuerdos tomados con la Dirección de Planeación, Administración y Evaluación del INEA en la reunión de concertación presupuestal, dando ampliación a los capítulos 2000 y 3000 en base a las necesidades prioritarias, operativas y relativas al Programa Especial de Certificación (PEC) del Instituto, como se detalla a continuación:	Si																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CONCEPTO</th> <th>AMPLIACIÓN</th> <th>REDUCCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>26102</td> <td>Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos</td> <td>\$ 2,036,825.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>21401</td> <td>Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos</td> <td>\$ 1,524,681.70</td> <td></td> </tr> <tr> <td>35501</td> <td>Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres</td> <td>\$391,620.53</td> <td></td> </tr> <tr> <td>44105</td> <td>Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales</td> <td></td> <td>\$ 3,953,127.23</td> </tr> </tbody> </table>		PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	\$ 2,036,825.00		21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 1,524,681.70		35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	\$391,620.53		44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales		\$ 3,953,127.23
	PARTIDA		CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN																	
	26102		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	\$ 2,036,825.00																		
	21401		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 1,524,681.70																		
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	\$391,620.53																				
44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales		\$ 3,953,127.23																			
07.2.16	Los integrantes de la Junta de Gobierno le instruyen al Director General del ICHEA plantear ante el INEA el pronunciamiento de la Dirigencia del SNTEA en Chihuahua respecto a la inconformidad de los Técnicos Docentes por el retraso de la gratificación y la falta de otorgamiento de herramientas necesarias a las figuras solidaria para el logro de sus funciones.	Si																				

Sin otro asunto que tratar, el Lic. Alfredo Royo Rico, da por terminada la sesión levantándose la presente acta, la cual consta de 21 hojas útiles incluyendo anexos, en la Cd. de Chihuahua, Chih., siendo las 13:30 horas del día 6 de abril del 2016.

Firman de conformidad....

Lic. Alfredo Royo Rico

Representante del Lic. Ricardo Yáñez Herrera
Secretario de Educación, Cultura y Deporte y
Presidente de la H. Junta de Gobierno.

Lic. Luis Alberto Quintana Medina

Representante del Lic. Mario Trevizo Salazar,
Secretario General de Gobierno.

Lic. Arturo Navarro Baca

Representante del Ing. Jaime Ramón Herrera Corral,
Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

Lic. Luis López Acle

Representante del Lic. Héctor Mauricio López Velázquez,
Director General del INEA

Maestro Aurelio Sandoval Lozano

Representante del Ing. Víctor Manuel Mendoza Salcedo
Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública
en el Estado.

Ing. y M.A.P. Martín Antonio Valdivia González
Director General del ICHEA

Sra. Dora María RíosVelazco de De la Torre

Presidenta del Patronato
Pro-Educación de Jóvenes y
Adultos del Estado de Chihuahua A.C

C.P. Francisco Javier Jaime Calzadillas

Secretario General del SNTEA Sección Chihua.

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016, DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS.

ANEXOS



RESUMEN DE ACUERDOS
2a. Sesión Ordinaria del 2016
6 de Abril del 2016

Número de Acuerdo	Acuerdo	Requiere Seguimiento
01.2.16	Declaración del Quórum legal.	No
02.2.16	Aprobación del Orden del día.	No
03.2.16	Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del 2016.	No
04.2.16	Se aprueban Estados Financieros de los meses de diciembre de 2015, enero y febrero del 2016, de acuerdo a la opinión técnica favorable del Comisario.	No
05.2.16	Se autoriza propuesta para la aplicación durante este ejercicio fiscal 2016, del resultado de ejercicios anteriores correspondiente al fondo de aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, rendimientos financieros y subsidio estatal, debiendo informar los avances de su aplicación. Se adjunta cuadro resumen.	No

Se autoriza al Director General, realizar las gestiones ante el INEA para llevar a cabo una ampliación presupuestal (Ramo 11) por un importe de \$3,953,127.23 o en su defecto, efectuar las adecuaciones presupuestarias a los recursos transferidos a través del Ramo 11 con afectación al capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" derivado de los acuerdos tomados con la Dirección de Planeación, Administración y Evaluación del INEA en la reunión de concertación presupuestal, dando ampliación a los capítulos 2000 y 3000 en base a las necesidades prioritarias, operativas y relativas al Programa especial de Certificación (PEC) del Instituto, como se detalla a continuación:

06.2.16

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCION
25102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	\$ 2,036,825.00	
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 1,524,681.70	
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	\$391,620.53	
44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales		\$ 3,953,127.23

Si



07.2.16	Los integrantes de la Junta de Gobierno le instruyen al Director General del ICHEA plantear ante el INEA el pronunciamiento de la Dirigencia del SNTEA en Chihuahua respecto a la inconformidad de los Técnicos Docentes por el retraso de la gratificación y la falta de otorgamiento de herramientas necesarias a las figuras solidaria para el logro de sus funciones.	Si
---------	---	----

Firman de conformidad:

Lic. Alfredo Royo Rico
Representante del Lic. Ricardo Yáñez Herrera
Secretario de Educación, Cultura y Deporte, y
Presidente de la H. Junta de Gobierno

Lic. Luis Alberto Quintana Medina
Representante del Lic. Mario Trevizo Salazar,
Secretario General de Gobierno

Lic. Arturo Navarro Baca
Representante del Ing. Jaime Ramón Herrera Corral,
Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

Lic. Luis López Acle
Representante del Lic. Mauricio López Velázquez,
Director General del INEA

Maestro Aurelio Sandoval Lozano
Representante del Ing. Víctor Manuel Mendoza Salcedo,
Delegado Federal de la Secretaría de Educación
Pública en el Estado

Ing. y M.A.P. Martín Antonio Valdivia González
Director General el ICHEA

Sra. Dora María RiosVelazco de De la Torre,
Presidenta del Patronato
Pro-Educación de Jóvenes y Adultos
del Estado de Chihuahua, A.C.



C.P. Francisco Javier Jaime Calzadillas
Secretario General del SNTEA Sección Chihuahua



ESTA HOJA PERTENECE AL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICHEA.

5.2 PRESUPUESTO 2016

5.2.1 Presupuesto Ejercido en el período Enero - Febrero

Ramo 33 y Ramo 11

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO MINISTRADO AL 29 DE FEBRERO	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 29 DE FEBRERO	SALDO AL 29 DE FEBRERO
" RAMO 33 " F. A. E. T. A.				
Servicios Personales	45,726,259.00	7,684,837.00	6,797,560.00	887,277.00
Gastos de Operación	21,890,941.00	4,941,880.00	3,358,381.97	1,583,498.03
TOTAL RAMO 33	67,617,200.00	12,626,717.00	10,155,941.97	2,470,775.03
" RAMO 11 " C O N V E N I O S				
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO MINISTRADO AL 29 DE FEBRERO	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 29 DE FEBRERO	SALDO AL 29 DE FEBRERO
Atención a la Demanda	74,178,147.00	8,424,196.56	6,886,806.00	1,537,390.56
TOTAL RAMO 11	74,178,147.00	8,424,196.56	6,886,806.00	1,537,390.56
TOTAL	141,795,347.00	21,050,913.56	17,042,747.97	4,008,165.59

5.2.2 Aplicación del Gasto de Subsidio Estatal

Enero - Febrero

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO	PRESUPUESTO MINISTRADO AL 29 FEBRERO	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 29 DE FEBRERO	DIFERENCIA AL 29 FEBRERO
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES (COMPENSACIONES)	1,495,120.35	224,268.00	224,268.00	0.00
REMUNERACIONES DE CARÁCTER TRANSITORIO (HONORARIOS)	1,504,879.65	225,752.00	225,732.60	19.40
AYUDAS SOCIALES (ESTIMULO AL DESEMPEÑO 2015)	2,664,392.00	2,664,392.00	2,622,242.72	42,149.28
TOTAL SUBSIDIO ESTATAL	5,664,392.00	3,114,412.00	3,072,243.32	42,168.68

5.2 PRESUPUESTO 2016

5.2.3 Propuesta para la aplicación durante este ejercicio fiscal 2016, del resultado de ejercicios anteriores correspondiente al fondo de aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, rendimientos financieros y subsidio estatal.

REA, OTROS INGRESOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2015 FAETA Y/O SUBSIDIO ESTATAL	
CAPITULO DE GASTO	REA FAETA
CAPITULO 2000 y/o CAPITULO 3000	IMPORTE
Materiales y Suministros y Servicios Generales	7,348.13
CAPITULO 4000	IMPORTE
Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	
CAPITULO 5000	IMPORTE
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
CAPITULO DE GASTO	REA SUBSIDIO
CAPITULO 2000 y/o CAPITULO 3000	IMPORTE
Materiales y Suministros y Servicios Generales	252.79
CAPITULO 4000	IMPORTE
Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	
CAPITULO 5000	IMPORTE
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
REAS EJERCICIOS ANTERIORES FAETA Y/O SUBSIDIO ESTATAL	
CAPITULO DE GASTO	PRESUPUESTO
CAPITULO 2000 y/o CAPITULO 3000	IMPORTE
Materiales y Suministros y Servicios Generales	177,530.57
CAPITULO 4000	IMPORTE
Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	
CAPITULO 5000	IMPORTE
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	

5.2. PRESUPUESTO 2016

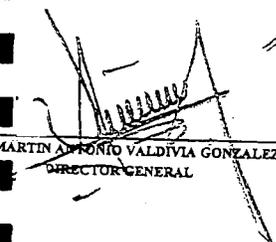
5.2.4 Seguimiento en la Aplicación de los Ingresos Recabados por Concepto de Estímulo Fiscal a favor del Instituto

INGRESOS		APLICACIÓN DEL GASTO	
		CONCEPTO	EGRESOS
2015			
OCTUBRE	\$ 380,897.00	Indemnizaciones por concepto de laudos laborales	215,000.00
NOVIEMBRE	\$ 465,611.00	Materiales y útiles de oficina	48,993.76
DICIEMBRE	\$ 394,910.00	Material de impresión y reproducción	163,799.25
		Consumibles para equipo de computo	148,258.32
		Adeudo arrendamiento de inmuebles Coordinación de Zona 19 Juárez	63,800.00
		Pago despacho por concepto de asesoría respecto a estímulo fiscal	519,843.84
		Servicios financieros y bancarios	6,849.96
		Impresión y elaboración de publicaciones oficiales	62,660.30
TOTAL 2015	\$ 1,241,418.00	TOTAL 2015	\$ 1,229,205.43
2016			
ENERO	\$ -	Material de impresión y reproducción	3,619.20
FEBRERO	\$ 914,260.98	Material de impresión y reproducción	6,333.60
		Material de impresión y reproducción	6,333.60
		Materiales y útiles de oficina	69,895.80
		Comisiones bancarias	3,483.48
		Comisiones bancarias	2,935.96
		Materiales y útiles de oficina	2,436.00
		Impresión y elaboración de publicaciones oficiales	113,100.00
		Materiales para el procesamiento de equipos y bienes informaticos	66,130.44
TOTAL 2016	\$ 914,260.98	TOTAL 2016	\$ 274,268.08
TOTAL INGRESOS	2,155,678.98	TOTAL EJERCIDO	1,503,473.51

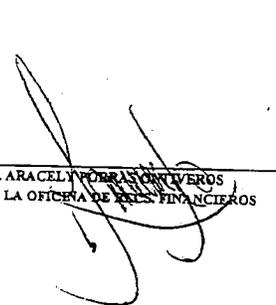
SUFICIENCIA AL 29 DE FEBRERO DEL 2016	652,205.47
---------------------------------------	------------

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE ENERO DE 2016

	2015	2016		2015	2016
Activo			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Equivalentes	13,052,185.57	9,957,501.62	211 Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuentas por Cobrar	264,750.46	138,127.00	2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	9,929,348.34	7,681,387.02
Cuentas por Pagar	12,787,435.11	9,819,374.62	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	66,518.22	961,505.26
Activo Efectivo o Equivalentes	1,625,601.49	2,350,455.11		9,862,830.12	6,719,881.76
Activos Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,625,601.49	2,350,455.11	217 Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo Bienes y Servicios	0.00	0.00	219 Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activos Circulantes	14,677,787.06	12,307,956.73	Total Pasivo Circulante	9,929,348.34	7,681,387.02
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Activo a Recibir en el Largo Plazo	0.00	0.00	223 Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	200,539.88	200,539.88	225 Fondos y Bienes en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	TOTAL PASIVO	9,929,348.34	7,681,387.02
Activos Diferidos	162,832.50	156,832.50	Hacienda Pública / Patrimonio		
Activo Circulante	38,296,388.55	40,803,955.10	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Activo No Circulante	52,974,175.61	53,111,911.83	312 Donaciones de Capital	1,573,981.06	1,573,981.06
				1,573,981.06	1,573,981.06
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			321 Resultado del Ejercicio	41,470,845.21	43,856,543.75
			322 Resultado de Ejercicios Anteriores	4,382,301.85	4,585,952.77
			324 Reservas	528,969.27	197,449.34
			3241 Reservas de Patrimonio	36,559,575.09	39,073,141.64
			TOTAL CAPITAL	43,044,827.27	45,430,524.81
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	52,974,175.61	53,111,911.83


MARTÍN ANTONIO VALDIVIA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL


C.P. DIVELY LIZET SALAZAR HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ARACELY HERRERA CONTRERAS
JEFE DE LA OFICINA DE ASISTENCIA FINANCIERA

" INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS".
BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE ENERO DE 2016

Cuenta	Nombre	Saldos		Iniciales		Saldos		Actuales
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	
1115-0-000-0000-0000-00-00	FONDO FIJO DE CAJA	\$0.00						
1117-0-000-0000-0000-00-00	BANCOS	\$0.00			\$145,652.00	\$7,523.00	\$138,127.00	
1118-0-000-0000-0000-00-00	DEUDORES DIVERSOS	\$0.00			\$45,491,192.51	\$35,671,817.39	\$9,819,374.62	
1131-0-000-0000-0000-00-00	EDIFICIOS Y TERRENOS	\$0.00			\$2,805,338.36	\$452,883.75	\$2,350,455.11	
1132-0-000-0000-0000-00-00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$0.00			\$200,539.88	\$0.00	\$200,539.88	
1244-0-000-0000-0000-00-00	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00			\$8,314,129.47	\$0.00	\$8,314,129.47	
1245-0-000-0000-0000-00-00	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00			\$10,738,861.68	\$0.00	\$10,738,861.68	
1246-0-000-0000-0000-00-00	EQUIPO DE COMUNICACION	\$0.00			\$867,147.52	\$0.00	\$867,147.52	
1246-0-000-0000-0000-00-00	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO	\$0.00			\$1,838,136.01	\$0.00	\$1,838,136.01	
1246-0-000-0000-0000-00-00	EQUIPO DE COMPUTO	\$0.00			\$74,984.10	\$0.00	\$74,984.10	
1192-0-000-0000-0000-00-00	DEPOSITOS EN GARANTIA	\$0.00			\$18,613,323.94	\$0.00	\$18,613,323.94	
1200-0-000-0000-0000-00-00	IMPUESTOS POR PAGAR	\$0.00			\$156,832.50	\$0.00	\$156,832.50	
2114-0-000-0000-0000-00-00	ACREEDORES DIVERSOS		\$0.00	\$75,484.00		\$1,036,989.26		\$961,505.26
2220-0-000-0000-0000-00-00	RESULTADO DEL EJERCICIO		\$0.00	\$10,271,166.92		\$16,991,048.68		\$6,719,881.76
3000-0-000-0000-0000-00-00	SUPERAVIT POR DONACION		\$0.00	\$17,980.00		\$215,429.34		\$197,449.34
3241-0-000-0000-0000-00-00	ADJUDICACION DE BIENES		\$0.00	\$0.00		\$1,573,981.06		\$1,573,981.06
3241-0-000-0000-0000-00-00	ADQUISICION DE BIENES		\$0.00	\$0.00		\$31,403,105.15		\$31,403,105.15
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO AUTORIZADO FEDERAL		\$0.00	\$0.00		\$7,670,036.49		\$7,670,036.49
4100-0-000-0000-0000-00-00	ESTIMULO FISCAL		\$0.00	\$0.00		\$67,617,200.00		\$67,617,200.00
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO AUTORIZADO ESTATAL		\$0.00	\$0.00		\$5,664,392.00		\$5,664,392.00
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO AUTORIZADO CONVENIOS		\$0.00	\$0.00		\$74,492,216.65		\$74,492,216.65
4100-0-000-0000-0000-00-00	INGRESOS FINANCIEROS		\$0.00	\$0.00		\$0.00		\$0.00
4159-0-000-0000-0000-00-00	OTROS INGRESOS		\$0.00	\$0.00		\$0.00		\$0.00
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO MINISTRADO CONVENIOS		\$0.00	\$0.00		\$0.00		\$0.00
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO EJERCIDO FEDERAL	\$0.00		\$3,369,948.08		\$0.00		\$3,369,948.08
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO ESTIMULO FISCAL	\$0.00		\$6,633.69		\$0.00		\$6,633.69
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO EJERCIDO ESTATAL	\$0.00		\$213,750.60		\$0.00		\$213,750.60
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO EJERCIDO CONVENIOS	\$0.00		\$3,066,416.00		\$0.00		\$3,066,416.00
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO POR MINISTRAR FEDERAL	\$0.00		\$67,617,200.00		\$6,898,696.00		\$60,718,504.00
4100-0-000-0000-0000-00-00	ESTIMULO FISCAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO POR MINISTRAR ESTATAL	\$0.00		\$5,664,392.00		\$2,889,402.00		\$2,774,990.00
4100-0-000-0000-0000-00-00	PRESUPUESTO POR MINISTRAR CONVENIOS	\$0.00		\$74,492,216.65		\$3,454,603.14		\$71,037,613.51
599-0-000-0000-0000-00-00	OTROS GASTOS	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
	Sumas Iguales:	\$0.00		\$0.00	\$256,039,326.41	\$256,039,326.41	\$196,299,767.71	\$196,299,767.71

ING. MARTIN ANTONIO VALDIVIA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. DIVELY YIZZET SALAZAR HERNANDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

C.P. ARACELY RODRIGUEZ FLORES
JEFE DE OFICINA DE REES. FINANCIEROS

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE ENERO DEL 2016

	2015	2016	Diferencia
INGRESOS			
4212 APORTACIONES	11,435,021.23	13,242,701.14	1,807,679.91
4213 CONVENIOS	6,386,323.00	6,898,696.00	512,373.00
4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,155,077.00	3,454,603.14	1,299,526.14
4898 INGRESOS PROPIOS	2,889,392.00	2,889,402.00	10.00
4319 INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
4399 OTROS INGRESOS	4,229.21	0.00	-4,229.21
	0.02	0.00	-0.02
TOTAL INGRESOS	11,435,021.23	13,242,701.14	1,807,679.91
EGRESOS			
<u>PRESUPUESTO EJERCIDO FEDERAL</u>	7,052,719.38	8,656,748.37	1,604,028.99
51 <u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	4,236,732.16	5,369,948.08	1,133,215.92
511 <u>SERVICIOS PERSONALES</u>			
5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL	2,815,163.62	3,810,783.51	995,619.89
5112 REMUNERACIONES AL PERSONAL	1,261,122.54	1,301,284.46	40,161.92
5113 REMUNERACIONES ADICIONALES	77,551.02	125,577.51	48,026.49
5114 SEGURIDAD SOCIAL	780,020.76	1,542,221.86	762,201.10
5115 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	145.32	77,052.35	76,907.03
5116 PREVISIONES	438,580.95	498,215.76	59,634.81
512 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	257,743.03	266,431.57	8,688.54
5121 MATERIALES DE ADMINISTRACION	356,005.01	410,248.25	54,243.24
5124 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	27,036.38	32,296.79	5,260.41
5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00
5127 VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ART. DEPORTIVOS	328,968.63	375,980.91	47,012.28
5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00
513 <u>SERVICIOS GENERALES</u>			
5131 SERVICIOS BÁSICOS	1,038,813.53	1,071,416.32	32,602.79
5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	99,907.24	76,167.81	-23,739.43
5133 SERVICIOS PROFESIONALES	163,686.11	201,173.00	37,486.89
5134 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	421,081.86	443,847.58	22,765.72
5135 SERVICIOS DE INSTALACION	232,869.62	197,919.52	-34,950.10
5136 SERVICIOS DE COMUNICACION	9,400.01	35,175.39	25,775.38
5137 SERVICIOS DE TRASLADO	6,577.20	0.00	-6,577.20
5138 SERVICIOS OFICIALES	97,544.71	99,517.22	1,972.51
5139 OTROS SERVICIOS GENERALES	5,770.78	551.00	-5,219.78
521 <u>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</u>	1,976.00	17,064.80	15,088.80
5212 TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO	26,750.00	77,500.00	50,750.00
	26,750.00	77,500.00	50,750.00
<u>PRESUPUESTO EJERCIDO ESTATAL</u>	2,815,784.09	213,750.60	-2,602,033.49
52 <u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>			
523 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,815,784.09	213,750.60	-2,602,033.49
5231 SUBSIDIOS	2,815,784.09	213,750.60	-2,602,033.49
53 <u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			
533 <u>CONVENIOS</u>			
5332 <u>CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION Y OTROS</u>	0.00	3,066,416.00	3,066,416.00
48 <u>RECURSOS PROPIOS</u>			
98 <u>INGRESOS PROPIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES</u>	0.00	6,633.69	6,633.69
1521 INDEMNIZACIONES CONSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.00
3331 OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION	0.00	0.00	0.00
3411 COMISIONES BANCARIAS	0.00	0.00	0.00
2111 MATERIAL Y UTS. DE OFICINA	0.00	6,633.69	6,633.69
2121 MATERIAL Y UTS. DE IMPRESION Y REPRODUCCION	0.00	0.00	0.00
2141 MATERIAL Y UTILES DE BIENES INFORMATICOS	0.00	0.00	0.00
3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	0.00	0.00
3616 IMPRESIONES Y PUB. OFICIALES P/DIFUSION E INF.INTE	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS	203.13	0.00	203.13
TOTAL EGRESOS	7,052,719.38	8,656,748.37	1,604,028.99
RESULTADO DEL PERIODO	4,382,301.85	4,585,952.77	203,650.92

ING. MARTIN ANTONIO VALDIVIA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. DIVELY LIZZET SALAZAR HERNANDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

C.P. ARACELY FLORES OLIVEROS

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
ESTADO DE RESULTADOS AL 29 DE FEBRERO DEL 2016

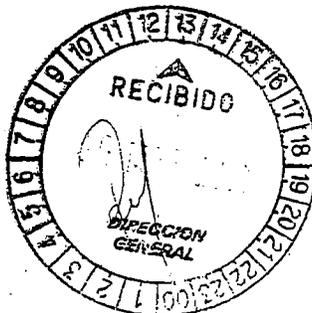
	2015	2016	Diferencia
INGRESOS	20,046,504.91	25,584,846.58	5,538,341.67
4212 APORTACIONES	11,672,326.00	12,626,717.00	954,391.00
4213 CONVENIOS	5,247,829.02	8,924,196.56	3,676,367.54
4 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,114,392.00	3,114,402.00	10.00
4898 INGRESOS PROPIOS	0.00	914,260.98	914,260.98
4 INGRESOS FINANCIEROS	11,957.86	5,060.04	-6,897.82
4 OTROS INGRESOS	0.03	210.00	209.97
TOTAL INGRESOS	20,046,504.91	25,584,846.58	5,538,341.67
EGRESOS	14,758,629.52	20,517,315.44	5,758,685.92
PRESUUESTO EJERCIDO FEDERAL	8,911,125.21	10,155,941.97	1,244,816.76
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
511 <u>SERVICIOS PERSONALES</u>	5,709,067.45	6,797,560.00	1,088,492.55
5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL	2,523,193.46	2,599,512.34	76,318.88
5112 REMUNERACIONES AL PERSONAL	155,102.04	198,867.83	43,765.79
5113 REMUNERACIONES ADICIONALES	1,369,768.67	2,230,249.63	860,480.96
5114 SEGURIDAD SOCIAL	302,135.50	274,755.40	-27,380.10
5115 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	877,039.63	994,581.53	117,541.90
5116 PREVISIONES	481,828.15	499,593.27	17,765.12
5 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	768,648.36	968,969.49	200,321.13
5121 MATERIALES DE ADMINISTRACION	100,128.77	81,580.57	-18,548.20
5124 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	0.00	399.97	399.97
51 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	647,828.31	846,785.81	198,957.50
5127 VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ART. DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00
5128 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	20,691.28	40,203.14	19,511.86
5 <u>SERVICIOS GENERALES</u>	2,352,659.40	2,236,662.48	-115,996.92
5131 SERVICIOS BÁSICOS	248,788.40	223,692.11	-25,096.29
51 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	444,390.52	554,321.52	109,931.00
5133 SERVICIOS PROFESIONALES	886,419.35	867,965.41	-18,453.94
5134 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	270,182.46	220,307.28	-49,875.18
51 SERVICIOS DE INSTALACION	84,954.08	84,679.32	-274.76
5136 SERVICIOS DE COMUNICACION	6,577.20	0.00	-6,577.20
5137 SERVICIOS DE TRASLADO	280,326.46	235,729.49	-44,596.97
51 SERVICIOS OFICIALES	27,315.13	11,531.55	-15,783.58
5139 OTROS SERVICIOS GENERALES	103,705.80	38,435.80	-65,270.00
52 <u>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</u>	80,750.00	152,750.00	72,000.00
52 <u>TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO</u>	80,750.00	152,750.00	72,000.00
PRESUUESTO EJERCIDO ESTATAL	3,023,551.10	3,072,243.91	48,692.81
52 <u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>			
523 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,023,551.10	3,072,243.91	48,692.81
52 <u>SUBSIDIOS</u>	3,023,551.10	3,072,243.91	48,692.81
52 <u>ARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			
53 <u>CONVENIOS</u>			
5332 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION Y OTROS	2,823,750.08	6,901,946.00	4,078,195.92
48 <u>RECURSOS PROPIOS</u>			
98 <u>INGRESOS PROPIOS DE ENTIDADES PARA ESTATALES</u>	0.00	387,173.46	387,173.46
524 INDEMNIZACIONES CONSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.00
331 OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION	0.00	90,480.00	90,480.00
41 OMISIONES BANCARIAS	0.00	13,053.13	13,053.13
111 MATERIAL Y UTS. DE OFICINA	0.00	2,436.00	2,436.00
121 MATERIAL Y UTS. DE IMPRESION Y REPRODUCCION	0.00	0.00	0.00
14 MATERIAL Y UTILES DE BIENES INFORMATICOS	0.00	136,026.24	136,026.24
221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	0.00	0.00
61 IMPRESIONES Y PUB. OFICIALES P/DIFUSION E INF.INTE	0.00	131,196.00	131,196.00
10 <u>TRANSFERENCIAS P/APOYOS A VOLUNTARIOS</u>	0.00	13,982.09	13,982.09
OTROS GASTOS	203.13	10.10	193.03
TOTAL EGRESOS	14,758,629.52	20,517,315.44	5,758,685.92
RESULTADO DEL PERIODO	5,287,875.39	5,067,531.14	-220,344.25

ING. MARTIN ANTONIO VALDIVIA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. DIVELY LIZZET SALAZAR BERNANDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

L.C.P. CLAUDIA CARRILLO CHAVIRA
JEFE DE LA OFICINA DE RECS. FINANCIEROS

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte
Titular.
Presidente de la H. Junta de Gobierno del
Instituto Chihuahuense de Educación para
Los Adultos.
Presente.



Chihuahua, Chih., a 30 de Marzo de 2016.

He examinado los estados de situación financiera, así como los estados de resultados por los meses de Diciembre de 2015 y Enero de 2016, dichos estados financieros son responsabilidad del Organismo denominado Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos del Estado de Chihuahua, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados con base en el análisis de la información que me proporcionaron.

Los exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría, las cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Postulados de contabilidad generalmente aceptados. El análisis consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras; así mismo, incluye la evaluación de los Postulados de contabilidad utilizados y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que dichos análisis proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

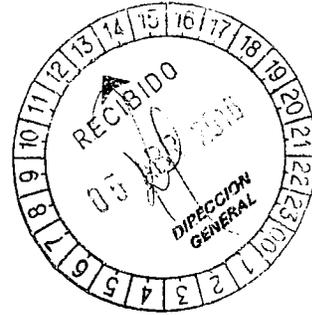
En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Chihuahuense de Educación Para los Adultos del Estado de Chihuahua, al 31 de Diciembre de 2015 así como al 31 de Enero de 2016 y los resultados de sus operaciones, por el periodo comprendido del 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2015 y del 1 de Enero al 31 de Enero de 2016, de conformidad con las normas de información financiera generalmente aceptadas.

ATENTAMENTE

CP. JOSE RAUL LOPEZ SANTANA
COMISARIO PÚBLICO DEL ORGANISMO

CEDULA PROFESIONAL FEDERAL NÚMERO 615249

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte
Titular.
Presidente de la H. Junta de Gobierno del
Instituto Chihuahuense de Educación para
Los Adultos.
Presente.



Chihuahua, Chih., a 5 de Abril de 2016.

He examinado el estado de situación financiera, así como el estado de resultados por el mes de Febrero de 2016, dichos estados financieros son responsabilidad del Organismo denominado Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos del Estado de Chihuahua, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados con base en el análisis de la información que me proporcionaron.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría, las cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Postulados de contabilidad generalmente aceptados. El análisis consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras; así mismo, incluye la evaluación de los Postulados de contabilidad utilizados y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que dichos análisis proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Chihuahuense de Educación Para los Adultos del Estado de Chihuahua, al 29 de Febrero de 2016 y los resultados de sus operaciones, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 29 de Febrero de 2016, de conformidad con las normas de información financiera generalmente aceptadas.

ATENTAMENTE

CP. JOSE RAUL LOPEZ SANTANA
COMISARIO PÚBLICO DEL ORGANISMO

CEDULA PROFESIONAL FEDERAL NÚMERO 615249